

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 18:00 horas de la CDMX y 16:00 horas del Pacífico del día 26 de mayo de 2021 a través de videoconferencia se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto de las Mujeres de Baja California; las representantes del Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Baja California y en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Reglamento de la Ley de Acceso -----

ORDEN DEL DÍA -----

I.- Bienvenida; **II.-** Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud AVGM/02/2020 de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Baja California; **III.** Asuntos Generales, y **IV.-** Acuerdos: -----

Primero.- Quienes integran el grupo de trabajo aprueban en definitiva el INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA SOLICITUD AVGM/02/2020 DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Segundo.- Quienes integran el grupo de trabajo, acuerdan que una vez notificado y aceptado por el gobierno del estado de Baja California el informe, brindarán acompañamiento y orientación para la implementación de las propuestas y conclusiones establecidas en el informe, prioritariamente a través del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Tercero.- Quienes integran el grupo de trabajo acuerda asistir a la próxima sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para presentar el informe del Grupo de Trabajo.

Cuarto.- Quienes integran el grupo de trabajo acuerda solicitar al gobierno del estado de Baja California se realice una atenta invitación a las organizaciones de la sociedad civil involucradas para estar presentes en la sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la que se presentará el informe del Grupo de Trabajo.

Firmas -----

Presente a través de videoconferencia
Abel Saldaña González
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de videoconferencia
Ana Jetzi Flores Juárez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presente a través de videoconferencia
Iris Irene García Morales
 Representante de la
 Comisión Nacional de los Derechos
 Humanos

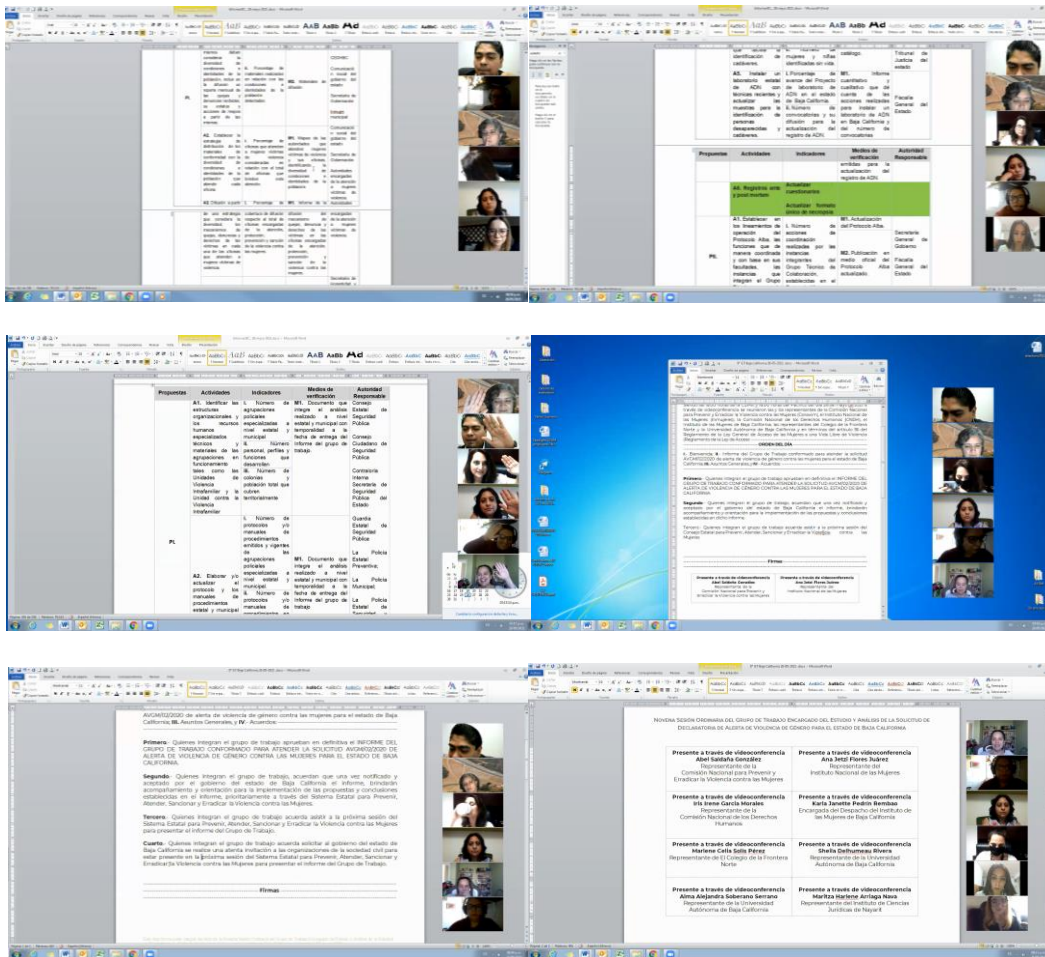
Presente a través de videoconferencia
Karla Janette Pedrín Rembao
 Encargada del Despacho del Instituto de
 las Mujeres de Baja California

Presente a través de videoconferencia
Marlene Celia Solís Pérez
 Representante de El Colegio de la Frontera
 Norte

Presente a través de videoconferencia
Sheila Delhumeau Rivera
 Representante de la Universidad
 Autónoma de Baja California

Presente a través de videoconferencia
Alma Alejandra Soberano Serrano
 Representante de la Universidad
 Autónoma de Baja California

Presente a través de videoconferencia
Maritza Harlene Arriaga Nava
 Representante del Instituto de Ciencias
 Jurídicas de Nayarit



Esta hoja forma parte integral del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo Encargado del Estudio y Análisis de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el estado de Baja California, celebrada el 26 de mayo de 2021.